

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**11503** *Resolución de 21 de junio de 2021, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38.l) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, dispongo:

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 (publicado en el BOE de 17 de diciembre de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 3 de diciembre de 2019).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en su anexo.

Valladolid, 21 de junio de 2021.–El Rector, David García López.

#### ANEXO

##### Plan de Estudios de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

La propuesta del título de Máster Universitario de Psicología General Sanitaria consta de 90 ECTS, divididos en tres semestres con 30 ECTS cada uno (1 ECTS = 25 horas), y distribuidos en 6 asignaturas obligatorias (36 ECTS), 3 asignaturas optativas (12 créditos), además de las Prácticas Externas (30 ECTS) y el Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

El plan de estudios del máster se ha estructurado teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Orden ECD/1070/2013 en relación a la planificación de las enseñanzas del Máster en Psicología General Sanitaria.

Este máster se puede cursar en la modalidad semipresencial.

La distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia es la siguiente:

Tipo de materia		Créditos
OB	Obligatorias.	36
OP	Optativas.	12
PE	Prácticas externas.	30
TFM	Trabajo Fin Máster.	12
Total.		90

La organización del plan de estudios en los siete módulos se presenta en la siguiente tabla:

Módulo	ECTS	Materias	Carácter	ECTS
Módulo 1. Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria.	6	Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria.	Obligatorio (OB).	6
Módulo 2. Evaluación, intervención y habilidades básicas en Psicología Sanitaria.	30	Evaluación e intervención en la infancia y la adolescencia.	Obligatorio (OB).	6
		Evaluación e intervención en la vida adulta y el envejecimiento.	Obligatorio (OB).	6
		Habilidades del profesional de la psicología sanitaria.	Obligatorio (OB).	6
		Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica.	Obligatorio (OB).	6
		Intervención comunitaria y salud pública.	Obligatorio (OB).	6
Módulo 3. Optativas.	12	Psicofarmacología.	Optativo (OP).	4
		Psicoterapias de tercera generación.	Optativo (OP).	4
		Adicciones: evaluación e intervención.	Optativo (OP).	4
		Psicología Oncológica.	Optativo (OP).	4
		Trastornos alimentarios: evaluación e intervención.	Optativo (OP).	4
		Peritaje Psicológico.	Optativo (OP).	4
Módulo 4. Trabajo fin de máster.	12	Trabajo fin de máster.	TFM.	12
Módulo 5. Prácticas externas.	30	Prácticas externas.	PE.	30